VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO INTERADMINISTATIVO

I. INFORMACIÓN GENERAL:

CIUDAD Y FECHA:	Bucaramanga, noviembre 06 de 2025.
ENTIDAD PÚBLICA ASOCIADA:	**MUNICIPIO DE GUACA SANTANDER** con Nit. 890.206.360-0 entidad territorial, representado legalmente por **ANGEL FERNEY VILLAMIZAR VILLAMIZAR,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No.1.098.687.622 de Bucaramanga, , Santander, actuando en calidad de alcalde municipal, periodo 2024-2027, conforme acta de posesión de fecha de 28 de diciembre de 2023, expedida por la Notaría Única de Círculo de Guaca - Santander
OBJETO:	**"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INDERSANTANDER Y EL MUNICIPIO DE GUACA PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO RECREODEPORTIVO CAMPEONATO NAVIDEÑO DE FUTBOL CINCO Y BALONCESTO MIXTO EN EL MUNICIPIO DE GUACA, SANTANDER".**
VALOR TOTAL CONVENIO:	El presupuesto oficial estimado para la ejecución del convenio requerido es de **CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($14.000.000,00),** conformado por el aporte de las partes así: ❖ **APORTE DEL INDERSANTANDER:** la suma de **TRECE MILLONES DE PESOS M/CTE ($13.000.000,00)** ❖ **MUNICIPIO DE GUACA** la suma de **UN MILLON DE PESOS M/CTE ($1.000.000,00)**
PLAZO:	A partir de la firma del acta de inicio, hasta el 27 de diciembre de 2025, o hasta que el conviniente demuestre la efectiva ejecución de los recursos aportados por el INDERSANTANDER, sin exceder la vigencia 2025.

II. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.

Se procede a realizar la verificación de la documentación allegada por **MUNICIPIO DE GUACA SANTANDER** con Nit. 890.206.360-0 entidad territorial, representado legalmente por **ANGEL FERNEY VILLAMIZAR VILLAMIZAR,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No.1.098.687.622 de Bucaramanga, , Santander, actuando en calidad de alcalde municipal, periodo 2024-2027, conforme acta de posesión de fecha de 28 de diciembre, expedida por la Notaría Única de Círculo de Guaca - Santander, en donde se demuestra la capacidad jurídica, técnica y financiera para la suscripción del **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO** propuesto, así:

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIÓN
Documento que acredite la posesión	X			acta de posesión de fecha de 28 de diciembre de 2023
Facultades para contratar	X			
Certificado de cumplimiento de aportes parafiscales y de seguridad social del Municipio.	X			Adjunta certificado expedido por secretaría de Hacienda
RUT del municipio	X			
RUT del representante legal del municipio		X		
Cédula del representante legal del municipio	X			

Libreta militar del representante legal del municipio	X			
Antecedentes disciplinarios – Procuraduría del Municipio	X			
Antecedentes disciplinarios – Procuraduría del representante legal del municipio	X			
Antecedentes fiscales - Contraloría del Municipio	X			
Antecedentes fiscales - Contraloría del representante legal del municipio	X			
Antecedentes judiciales del representante legal del municipio	X			
Registro de medidas correctivas del representante legal del municipio	X			
Certificado de inhabilidades de delitos sexuales del representante legal del municipio	X			
Certificado de no deudores morosos por alimentos – REDAM del representante legal del municipio	X			

III. CONCLUSIONES:

De conformidad con la verificación realizada a los documentos presentados, se concluye que es **VIABLE JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE** la suscripción del **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO** cuyo objeto consistirá en **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INDERSANTANDER Y EL MUNICIPIO DE GUACA PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO RECREODEPORTIVO CAMPEONATO NAVIDEÑO DE FUTBOL CINCO Y BALONCESTO MIXTO EN EL**

MUNICIPIO DE GUACA, SANTANDER". con el por **MUNICIPIO DE GUACA SANTANDER** con Nit. 890.206.360-0 entidad territorial, representado legalmente por **ANGEL FERNEY VILLAMIZAR VILLAMIZAR,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No.1.098.687.622 de Bucaramanga, , Santander, actuando en calidad de alcalde municipal, periodo 2024-2027, conforme acta de posesión de fecha de 28 de octubre de 2023, expedida por la Notaría Única de Círculo de Guasca - Santander, quien se encuentra debidamente autorizado para celebrar contratos o convenios en ejercicio de sus atribuciones legales y constitucionales

En constancia se firma,

JUAN ANDRÉS SUAREZ GUTIÉRREZ
Jefe oficina Jurídica
INDERSANTANDER

LAYLA FADIA ASSIZ LIZARAZO
Subdirectora operativa
INDERSANTANDER

HÉCTOR FABIAN MANTILLA
Subdirector administrativo financiero
INDERSANTANDER

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó:	Jose Anibal Sanchez Solano	Abogado - CPS - Oficina Jurídica	
Revisó:	Camila Andrea Silva Espitia	Asesor Abogado - CPS - Oficina Jurídica	
Aprobó aspectos jurídicos	Juan Andrés Suarez Gutiérrez	Jefe Oficina Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda) vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			